



Un estudio analiza 175 proyectos marinos de la Fundación Biodiversidad

España avanza en el cumplimiento de los objetivos nacionales e internacionales de conservación marina

- Hemos alcanzado ya cerca del 13% de superficie marina protegida. Nuestro país se sitúa como uno de los pocos que ha superado el 10% que marca el Convenio de Diversidad Biológica, y trabaja para alcanzar el 30% de protección para el año 2030
- Gobernanza, conservación de hábitats y especies e implicación de los sectores productivos, como la pesca o el turismo, son algunos de los temas más abordados en los proyectos
- Uno de los retos prioritarios es lograr una gestión eficaz, basada en la ciencia e impulsando la participación de las áreas marinas protegidas, objetivo que se espera lograr con el proyecto LIFE INTEMARES

24 de septiembre de 2020.- España consolida su contribución a las prioridades establecidas en las normativas nacionales e internacionales en conservación marina. Es una de las conclusiones que se desprende de un informe técnico que analiza los resultados de 175 proyectos marinos cofinanciados por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en los últimos años.

El estudio concluye que estos proyectos generan un efecto directo en la aplicación de las normativas europeas que regulan la protección de la biodiversidad, entre las que se incluyen las directivas Hábitats, Aves, así como el Convenio sobre Diversidad Biológica y el Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad de España 2011-2017.

En esta línea, apunta que también están "sólidamente alineados" con la búsqueda del "Buen Estado Ambiental en 2020" de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina de la Unión Europea.



La gobernanza, la protección de hábitats y especies, la gestión eficaz de los espacios marinos y los enfoques innovadores, son los temas más abordados de entre los 26 grandes compromisos adquiridos por España. Los proyectos marinos analizados siguen también estos patrones, en particular, el LIFE INTEMARES, que responde "con precisión" a las prioridades establecidas por las políticas de conservación internacionales.

Este proyecto europeo, que coordina la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, avanza hacia un cambio de modelo para lograr una gestión eficaz de los espacios marinos de la Red Natura 2000. Participan como socios la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del propio Ministerio; el Instituto Español de Oceanografía; la Confederación Española de Pesca; SEO/BirdLife y WWF España. Cuenta con la contribución financiera del programa LIFE de la Unión Europea.

Esta diversidad de socios y beneficiarios que trabajan en el estudio, planificación y gestión coordinada de los espacios marinos de la Red Natura 2000 en España, constituye uno de los aspectos más valorados a nivel internacional del LIFE INTEMARES, que destaca como caso de estudio y ejemplo de gobernanza, según el informe.

Además de perseguir el establecimiento de espacios marinos Natura 2000 en España, el proyecto aborda algunos de los temas más complejos como son la planificación participativa, la gobernanza marina integrada, la sostenibilidad de las actividades productivas y la gestión adaptativa basada en la ciencia. Según se destaca en el informe esto es un avance superior a lo logrado por la mayor parte de los países del mundo.

HACIA EL 30% DE PROTECCIÓN

Al haber alcanzado cerca del 13% de superficie marina protegida, España es uno de los pocos países que ha superado el umbral de cobertura comprometido con el Convenio de Diversidad Biológica (CBD), establecido en el 10%. A nivel global, la cobertura actual media es del 7,4% y presenta importantes vacíos de representatividad, según el análisis.

Tal y como ha definido el Gobierno en la Declaración de Emergencia Climática y Ambiental, los esfuerzos se dirigen a alcanzar el 30% de protección en 2030 mediante la declaración de nuevas áreas marinas protegidas y gestionadas de forma



eficaz, siguiendo la Estrategia de Biodiversidad de la Unión Europea. Un 10% de estos espacios deberían ser designados bajo una figura de protección integral, sin actividad ni impacto humano. En España este tipo de áreas solo supone el 0,2% de la superficie marina protegida.

Entre otros retos de futuro, España se ha marcado como prioridad lograr una gestión eficaz de las áreas marinas protegidas. El 6% de ese 13% de superficie marina protegida tiene un plan de gestión, pero solo en la mitad de estas zonas el plan está siendo aplicado, incide el estudio. Además, añade que existen carencias ecológicas con la representatividad de las áreas marinas protegidas, la conectividad y la declaración de zonas de protección integral.

Por este motivo, en el LIFE INTEMARES se están llevando a cabo procesos participativos para la elaboración de los planes de gestión de todos los espacios marinos protegidos y se está elaborando un análisis de la insuficiencia de declaración de espacios marinos en el marco de la Red Natura 2000.

RADIOGRAFÍA DE 175 PROYECTOS MARINOS

Este informe ha analizado 175 proyectos marinos cofinanciados por la Fundación Biodiversidad a través de la convocatoria general de ayudas y el Programa pleamar, que cuenta con la contribución del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). Las organizaciones beneficiarias de los proyectos son en un 50% ONG, seguidas de universidades, centros públicos de investigación y asociaciones de productores.

Las cinco demarcaciones marinas han recibido una atención proporcional a su superficie, con cierta predominancia del golfo de Cádiz y el mar Mediterráneo. Dos de cada tres proyectos se vinculan a espacios marinos de la Red Natura 2000 y la misma proporción se encuentra en la investigación sobre especies. Entre los grupos faunísticos destaca el trabajo realizado con los cetáceos y las tortugas marinas, seguido por las aves. Los hábitats marinos también destacan como uno de los temas más atendidos.

La temática de los proyectos también ha evolucionado. El número de iniciativas enfocadas a conservar especies emblemáticas ha descendido a una tercera parte en los últimos años. En cambio, se ha incrementado, e incluso se duplica, la cobertura de objetivos más transversales como la pesca, la participación, la ciencia



ciudadana, el voluntariado, el estado de la conservación marina y sus principales impactos.

INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES

Un 53% de los proyectos marinos han dado pasos en la integración de políticas sectoriales, particularmente al trabajar con el sector productivo pesquero y con el turístico en la costa, atendiendo a presiones e impactos como el ruido, la contaminación o la acuicultura. En todos estos logros han tenido una alta incidencia los proyectos aprobados en el marco de las convocatorias de subvenciones del Programa pleamar, especialmente enfocado a la sostenibilidad ambiental de la acuicultura y de la pesca. Asimismo, destacan las sinergias generadas por la presencia de CEPESCA y la proximidad a la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores en el proyecto LIFE INTEMARES.

Entre los principales retos de los proyectos marinos, se señala la necesidad de construir sobre lo avanzado, recuperar la información dispersa y sintetizar y transferir resultados. También sugiere una mayor aplicación de los resultados de investigación en la gestión del medio marino.

Además, es necesario, según el análisis, cubrir los temas prioritarios menos atendidos, como la planificación participativa, casos piloto donde se defina una estructura de gobernanza en los espacios protegidos y los medios esenciales para la gestión. También incide en la necesidad de potenciar la educación ambiental.

Otros temas reclamados por las organizaciones internacionales y que precisan de mayor cobertura son la conectividad ecológica entre espacios, la pesca deportiva, el establecimiento de sistemas de seguimiento y vigilancia, así como el trabajo en red y el intercambio de experiencias.

Las conclusiones del informe técnico, elaborado por el experto internacional en conservación marina Arturo López Ornat, servirán para abordar los retos y necesidades específicas planteadas para futuras actuaciones y contribuir así a avanzar hacia el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en conservación marina.